INDICE

Abreviaturas utilizadas en este libro	7
Prólogo a la 1ª edición	9
Prólogo a la 2ª edición	11
Prólogo a la 3ª edición	13

PRIMERA PARTE: APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE LA RT 22 A LA GENERALIDAD DE LOS ENTES DEDICADOS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

CAPÍTULO I CUESTIONES PREVIAS AL ESTUDIO DE LAS NORMAS DE LA RT 22

1.	Introducción	41
2.	La transformación biológica	41
3.	Ámbito de aplicación de la RT 22	43
4.	Activos específicos de la actividad agropecuaria	44
5.	El concepto de mercado activo en la actividad agropecuaria	45
6.	Incorporación de estos bienes al activo de entes dedicados a la	
	actividad agropecuaria	49

CAPÍTULO II NORMAS DE MEDICIÓN Y DE EXPOSICIÓN ESTABLECIDAS PARA LA GENERALIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

1.	Introducción	51
2.	Rubros alcanzados por las normas de medición y exposición de la	
	RT 22	51
3.	Aspectos relacionados con la actividad agropecuaria	53
	CAPÍTULO III	
	MEDICIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	Y DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	
	111-612	55
1.	Introducción	55
2.	Fundamentos	33
3.	Anulación de resultados de las ventas cuando la medición de bienes	57
	de cambio se efectúa a VNR	31
4.	Implicancias de asignación de valores corrientes a los activos específicos de la actividad agropecuaria	57
_	Clasificación de los activos específicos de la actividad agropecuaria	01
5.	a los fines de su medición contable	59
	CAPÍTULO IV	
	MEDICIÓN DE BIENES DESTINADOS A LA VENTA	
	EN EL CURSO NORMAL DE LA ACTIVIDAD	
1.	Introducción	61
2.	Bienes para los que en su condición actual existe un mercado activo:	
	Medición a VNR	62
3.	Caso especial de productos agropecuarios obtenidos por la explotación	
	y que serán destinados a ser insumidos en el proceso de producción de	0.5
	bienes destinados a la venta en la producción agropecuaria	65

-		
4.	Bienes para los que en su condición actual no existe un mercado	
	activo pero si existe para bienes similares con un proceso de	
	desarrollo más avanzado o bien que ya ha terminado.	65
5.	Bienes para los que no existe un mercado activo en su condición	
	actual ni tampoco existe para bienes similares con un proceso más	
	avanzado o completo	77
	5.1. Análisis	77
	5.2. Causas	78
	5.3. Aplicación	80
6.	Medición conjunta de bienes similares entre sí pero con destino	
	disímil	81
7.	Bienes cuyo destino futuro (de uso o de cambio) no está definido	0.0
	durante la primera etapa de su proceso de desarrollo	82
8.	Medición de bienes cuando se modifica el destino de los mismos	84
	A Section of the self-management	
	CAPÍTULO V	
	MEDICIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS CON	
	PROCESOS DE PRODUCCIÓN CONTINUOS	
Me	dición de Activos Biológicos con Procesos de Producción Continuos	85
	CAPÍTULO VI	
	MEDICIÓN DE ACTIVOS ESPECÍFICOS DE LA	
	ACTIVIDAD AGROPECUARIA DESTINADOS A SER	
	UTILIZADOS COMO FACTOR DE LA PRODUCCIÓN	
1.	Introducción	89
2.	Bienes para los que existe mercado activo en su condición actual:	91
3.	Bienes para los que existe mercado activo para bienes similares al	
	inicio de su etapa de producción en volúmenes y calidad comerciales	0.1
	pero no en su condición actual:	91
4.		0.5
	actual	95

CAPÍTULO VII MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

1.	Introducción107
2.	Reconocimiento de ingresos por producción107
3.	Reconocimiento de resultados por tenencia
4.	Determinación de resultados de procesos productivos terminales, los que culminan con la obtención de los respectivos productos agropecuarios
5.	Posultados gonerados por la asignación de puevo destino a
J.	determinados bienes en reemplazo del anterior
	CAPÍTULO VIII
	RUBROS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
	NO CONTEMPLADOS POR LA RT 22
1.	Introducción
2.	Bienes a ser consumidos en el proceso de producción de bienes específicos de la actividad agropecuaria
3.	Productos agropecuarios obtenidos por el ente que no son destinados a la venta sino a ser insumidos en el proceso de producción de bienes destinados a la venta, dentro de la misma actividad agropecuaria
4.	Medición de obligaciones a cancelar mediante la entrega de
	activos biológicos o productos agropecuarios
	CAPÍTULO IX
	EXPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS Y LOS RESULTADOS
	ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
1.	Introducción
2.	Activos alcanzados por las normas de exposición de la RT 22 137
3.	Clasificación de estos activos en corrientes y no corrientes

-		
	3.1.	Productos agropecuarios obtenidos como culminación de
		procesos productivos terminales
	3.2.	Activos biológicos destinados a la venta en procesos
		productivos continuos
	3.3.	Bienes destinados a ser consumidos en la producción de
		bienes destinados a la venta
4.	1	sición de los resultados específicos de la actividad agropecuaria
		22, sección 8.2.) 142
	4.1.	Exposición del resultado de la producción
		4.1.1. Medición
		4.1.2. Presentación del costo de producción
		4.1.3. Articulación entre el anexo de costo de producción y
		el de gastos y su aplicación
		4.1.4. Conclusiones
	4.2.	1
		4.2.1. Medición
		4.2.2. Presentación del costo de ventas
		4.2.3. Conclusión
	4.3.	Exposición de resultados por tenencia generados por revalúos
	1500	a VNR
	4.4.	Exposición de resultados por tenencia generados por revalúos
	4.5	a costo de reposición
	4.5.	Incidencia en los resultados de producción y por tenencia
		generados por revalúos a VANDIE en fechas previas a la
		culminación de un proceso productivo terminal
		CAPÍTULO X
	DD	OPUESTA DE MEDICIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
	FK	
		EN EL PROYECTO DE RT Nº 22, SECCIÓN C
1.	Recor	datorio
2.		ctura del P 22
3.		nocimiento y medición de activos biológicos en el P 22,
٠.		in C
	3.1.	Alcance

3.2.	Medici	ón al momento de la incorporación al patrimonio 156
3.3.	Medici	ón periódica160
		Bienes destinados a la venta en su condición actual, que sean fungibles y con mercado abierto al que el
		ente tenga acceso
	3.3.2.	Bienes destinados a la venta aún en proceso de
		producción o desarrollo biológico
		3.3.2.1. Para bienes con proceso de crecimiento avanzado (RT 22) o con alguna de las condiciones que se requieren (P 22, sección C)
		3.3.2.2. Para bienes con proceso de crecimiento aún
		escaso
	3.3.3.	Activos biológicos que resultarán generalmente consumidos. 163
	3.3.4.	Activos biológicos destinados a su utilización como
		factor de la producción, que sean fungibles y con mercado abierto al que el ente tenga acceso
		3.3.4.1. Separación entre bienes que tienen valor
		directo de mercado en su condición actual y aquellos que lo tienen en una etapa anterior a la actual de
		producción
		3.3.4.2. Improcedencia del cómputo de depreciaciones
		acumuladas
	3.3.5.	Activos biológicos destinados a su utilización como
		factor de la producción que no posean mercado abierto 166
		3.3.5.1. Momento a partir del cual es aplicable el
		criterio de medición basado el costo de reposición 166
		3.3.5.2. Cálculo de las depreciaciones acumuladas 167
	336	Remisión final

SEGUNDA PARTE:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA REFERIDAS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: NIC 41 Y DE LA NIIF PARA PYMES, SECCIÓN 34

CAPÍTULO XI APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL ÁMBITO NACIONAL

1.	El en	npleo de normas internacionales por parte de entes radicados en	
		ís conforme a las disposiciones de la RT 26	
2.	NIC	41	172
	2.1.	Alcance de la actividad agropecuaria	172
	2.2.	Activos alcanzados y excluidos	173
	2.3.		
	2.4.		174
		2.4.1. Empleo del criterio del "valor razonable"	174
		2.4.2. El empleo del valor razonable como criterio general	
		de medición en la NIC 41	175
		2.4.2.1. Determinación del valor razonable	
		2.4.2.1.1. En caso de existir un mercado activo para	
		un determinado activo biológico o para un producto	
		agrícola,	
		2.4.2.1.2. En caso de falta de mercado activo	176
		2.4.2.1.3. Pautas para determinar el valor razonable	177
		2.4.2.1.4. Empleo del descuento de flujos futuros de	
		efectivo	177
		2.4.2.2. Conceptos incluidos en los costos en el punto de	
		venta	178
		2.4.3. Aplicación	179
		2.4.3.1. Medición de activos biológicos	179
		2.4.3.1.1. Norma general	179
		2.4.3.1.2. Empleo del costo como sucedáneo del valor	
		razonable ante la imposibilidad de determinar éste de	
		forma fiable	
		2.4.3.2. Medición de productos agrícolas	181

	2.5.	Reconocimiento de resultados	. 181
	2.6.	Subvenciones oficiales relacionadas con un activo biológico	
	101	valorado según su valor razonable menos costos estimados en el	
		punto de venta	. 182
	2.7.	Normas de presentación	. 183
		2.7.1. Presentación de activos biológicos en el balance	. 184
		2.7.2. Clasificación de los activos biológicos para	
		la presentación de la respectiva información	
		complementaria	. 185
		2.7.3. Presentación de resultados	. 186
		2.7.4. Otras informaciones a "revelar"	. 186
	2.8.	Diferencias entre las normas de la NIC 41 y las de la RT 22	
	2.9.	Tratamiento de las subvenciones en la NIC 41	189
	2.10.	to the total and a	190
3.		para PYMES	190
J.	3.1.	Aspectos generales	190
	3.2.	Modelo del valor razonable	191
	5.4.		192
		3.2.1. Medición	193
		3.2.2. Información a revelar	103
	3.3.	Medición	103
		3.3.1. Modelo del costo	193
		3.3.2. Información a revelar	194

TERCERA PARTE: APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE LA RT 22 A ALGUNAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN PARTICULAR

CAPÍTULO XII APLICACIÓN DE LAS NORMAS A LA ACTIVIDAD GANADERA

1.	Conc	epto básico de ganadería197
	1.1.	Tipos de explotaciones ganaderas
	1.2.	Ubicación de las actividades de cría e invernada en los procesos productivos propios de esta actividad

NORMAS CONTABLES PARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA - 3º EDICIÓN

2.	. Cla	sificación del ganado	. 199
3.		dición y exposición contable de vientres	
4.		nes de uso que habitualmente se encuentran en los	
		blecimientos ganaderos	. 202
4.		nceptos que conforman los costos de producción de esta actividad	
6.	Cas	o práctico referido a la ganadería	. 204
		Composición del activo al inicio del período contable	
		6.1.1. Existencia de hacienda vacuna destinada a la venta	
		6.1.2. Bienes destinados a ser consumidos en el proceso de	
		producción de animales destinados a la venta	. 205
		6.1.3. Activos biológicos destinados a ser utilizados como	
		factor de la producción	. 205
		6.1.3.1. Hacienda destinada a ser utilizada para la	
		reproducción de animales	
		6.1.3.2. Praderas	
		6.1.4. Campo y bienes afectados a la actividad	
		6.1.5. Disponibilidades	
	6.2.	Transacciones con terceros efectuadas durante el ejercicio	
		6.2.1. Ventas de hacienda	
		6.2.2. Compra de hacienda efectuada en el ejercicio	208
	6.3.	Evolución durante el ejercicio de las categorías de hacienda	
		vacuna destinada a la venta	
	6.4.	Otras operaciones	
	6.5.	Mediciones a fecha de cierre del ejercicio	
	6.6.	Solución	
		6.6.1. Producción de hacienda vacuna	214
	6.2.	Transferencias entre las cuentas "Hacienda vacuna" y	
		Hacienda hembra reproductora"	214
	6.3.	Resultado por tenencia de hacienda vacuna destinada a la	
	0.4	venta	216
	6.4.	Cálculo de los importes a VNR vigente a fecha de cierre del	o . =
	CE	ejercicio	
	6.5.	Resultados por tenencia de la hacienda reproductora	
		6.5.1. Hacienda hembra ("Vientres")	
		6.5.2. Toros reproductores	219

	6.6.	Resultados por tenencia de bienes destinados a ser insumidos en la producción	219
	6.7.	Medición a fecha de cierre, resultado por tenencia y costos generados por las praderas durante el ejercicio	
		6.7.2. Medición a fecha de cierre del ejercicio	220
		6.7.3. Costos generados por las praderas, imputados al costo de producción del ejercicio	
	6.8.	Resultado por venta de hacienda vacuna	220
	6.9.	Asientos	221
	6.10.	Estados contables	223
	0.10.	6.10.1. Estado de situación patrimonial al 31/12/xx	223
		6.10.2. Cálculo del resultado del ejercicio mediante de la	
		diferencia entre los patrimonio netos al inicio y al	
		cierre del ejercicio	224
		6.10.3. Estado de Resultados	225
		6.10.3. Anexos	226
		CAPÍTULO XIII	
	INFO	CACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE	
	SECC	ORMACIÓN FINANCIERA (NIC 41 Y NIIF PARA PYMES, IÓN 34) A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS CONTINUO	S
	SECC	ÓN 34) A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS CONTINUO	S 230
1. 2.	Exist Biene	encia de hacienda vacuna destinada a la ventas destinados a ser consumidos en el proceso de producción de bienes	
1. 2.	Exist Biene -activ	encia de hacienda vacuna destinada a la ventas destinados a ser consumidos en el proceso de producción de bienes ros biológicos- destinados a la venta	230230
1.	Exist Biene -activ Activ	encia de hacienda vacuna destinada a la ventas destinados a ser consumidos en el proceso de producción de bienes ros biológicos- destinados a la venta	230
1. 2.	Exist Biene -activ Activ	encia de hacienda vacuna destinada a la ventas destinados a ser consumidos en el proceso de producción de bienes ros biológicos- destinados a la venta	230230230230230
1. 2.	Exist Biene -activ Activ produ 3.1.	encia de hacienda vacuna destinada a la venta	230 230 230 230 231
1. 2.	Exist Biene -activ Activ produ 3.1. 3.2. Bien	encia de hacienda vacuna destinada a la venta	230 230 230 230 231 231
1. 2. 3.	Exist Biene -activ Activ produ 3.1. 3.2. Bien	encia de hacienda vacuna destinada a la venta	230 230 230 230 231 231 232
 1. 2. 3. 4. 	Exist Biene -activ Activ produ 3.1. 3.2. Bien	encia de hacienda vacuna destinada a la venta	230 230 230 230 231 231 232

5.3.	Otras	operaciones	234
5.4.		ciones a fecha de cierre del ejercicio	
5.5.		ión	
		Producción de hacienda vacuna	
	5.5.2.		
		"Hacienda vacuna" y Hacienda hembra reproducto	ra". 238
	5.5.3.	The state of the s	
		a la venta	238
	5.5.4.	The state of the s	
		gastos de venta vigente a fecha de cierre del ejercio	
	5.5.5.	Resultados provenientes de la hacienda reproductor	ra 239
	5.5.6.	por tementa de macrema	
	10 P	destinada a la venta y a la producción	240
	5.5.7.	Resultados por tenencia de bienes destinados a ser	0.10
	E E 0	insumidos en la producción	
	5.5.8.	Medición a fecha de cierre, resultado por tenencia y	
	550	costos generados por las praderas durante el ejercio Medición de praderas	
		Costos generados por las praderas, imputados al cos	
	3.3.10.	de producción del ejercicio	2/1
	5.5.11	Resultado por venta de hacienda vacuna	
		Asientos	
		Estados contables	
	0.0.10.	Estados contables	243
		CAPÍTULO XIV	
	APLIC	ACIÓN DE LAS NORMAS A LAS CABAÑAS	
		PRODUCCIÓN DE REPRODUCTORES)	
	•	VX Outilities	
Objet	ivos y c	aracterísticas de la actividad	251
Opera	atoria	ASSET RUNGOALLIA	253
2.1.		os inherentes a la actividad principal	
2.2.	Activid	lad complementaria	254
Comp	osición	del plantel	254
Medic	ción de l	los activos específicos de la cabaña	254
4.1.	Animal	les	254
4.2.	Pajuela	s de semen y embriones	256

2.

3.

7.1.

7.2.	Caso práctico
	7.2.1. Situación patrimonial al inicio del ejercicio
	7.2.2. Transacciones realizadas en el ejercicio
	7.2.5. Otras operaciones vinculadas a la actividad realizadas
	en el ejercicio
	7.2.6. Valores de mercado vigentes a fecha de cierre del
	ejercicio
	7.2.7. Solución
	7.2.7.1. Producción a FCE de hacienda vacuna
	destinada a la venta por kilogramos264
	7.2.7.2. Resultado por tenencia de hacienda vacuna
	destinada a la venta por kilogramos265
	7.2.7.3. Resultado por tenencia de hacienda vacuna
	destinada a la venta por unidad
	7.2.7.4. Resultado por tenencia de otros bienes
	destinada a la venta (pajuelas de semen y embriones) 266
	7.2.7.5. Resultado por tenencia de bienes que serán
	consumidos en la producción de otros bienes
	7.2.7.6. Resultado por tenencia de reproductores 267
	7.2.7.7. Resultado por ventas de hacienda vacuna 267
	7.2.7.8. Resultado por venta de semen
	7.2.7.9. Asientos
	7.2.7.10. Estados contables
	CAPÍTULO XV
	APLICACIÓN DE LAS NORMAS
	A LA AGRICULTURA
	275
	ance y objetos de esta actividad
2. Bier	nes de uso que habitualmente se encuentran en los
esta	blecimientos dedicados a la agricultura
3. Conc	eptos que conforman los costos de producción de esta actividad 278
4. Asp	ectos específicos del costo de producción de la agricultura 279
26	Carlos Federico Torre

5. Cas	so práctic	co referido a la agricultura	. 280
5.1.	. Soluc	ción	. 283
	5.1.1.	Resultados a fecha de la cosecha	. 283
	5.1.2.	Resultados a fecha de cierre del ejercicio	. 285
		Asientos	
	5.1.4.	Saldos contables de las cuentas de resultados	. 291
	5.1.5.	Estados contables	. 292
		CAPÍTULO XVI	
	APLICA	ACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES	
DEI	VFORM	ACIÓN FINANCIERA (NIC 41 Y NIIF PARA PYMES	S,
SECC	IÓN 34) A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS TERMINALI	ES
1. Solu	ción		200
		fecha de cierre del ejercicio	
		recha de cierre dei ejercicio	
		bles de las cuentas de resultados	
		ables	
		iparativo	
		ación a la medición de activos netos	
		ncia de esas diferencias en el estado de resultados	
		CAPÍTULO XVII	
A	PLICA	CIÓN DE LAS NORMAS A LA HORTICULTURA	
1. Cara	cterística	as de esta actividad	309
		o	
2.1.		0	
2.2.		ón	
	2.2.1.	Resultados por tenencia de bienes destinados a ser	
		consumidos en el proceso de obtención de productos	
		•	312
	2.2.2.	Medición de la plantación de batatas a fecha de la cosecha y	
		determinación del resultado por tenencia de la misma	313
Editorial C	smar D. I	Buyatti	27

		2.2.3. Costo de producción imputable al ejercicio	313
		2.2.4. Resultado de producción	313
		2.2.5. Resultado por la venta de los productos agropecuarios	. 314
		2.2.6. Resultado por tenencia de los productos agropecuarios	s 314
		2.2.7. Asientos	315
		2.2.8. Estados contables	317
		E.E.O. Estados contactos	
		CAPÍTULO XVIII	
	AP	PLICACIÓN DE LAS NORMAS A LA FRUTICULTURA	
1.	Carac	terísticas de esta actividad	321
2.	Costo	s específicos de la fruticultura	322
۵.	2.1.	Desarrollo de los viñedos	322
	2.2.	Análisis de costos	324
	2.3.	Bienes de uso requeridos por la actividad	324
	2.4.	Inversiones requeridas por el proyecto	325
3.	Dlanta	ación de cítricos	325
5.	3.1.	Plantación	326
	3.2.	Propagación	326
	3.3.	Empleo de patrones para la plantación	326
	3.4.	Diseño de la plantación	326
	3.5.	Control de malas hierbas	326
	3.6.	Manejo del suelo	327
	3.7.	Fertilización	327
		Plagas y enfermedades	327
	3.8.	Riego	327
	3.9.	Poda	328
	3.10.	Recolección	328
4	3.11.	práctico	328
4.		Activos biológicos (limoneros) destinados a la obtención de	4
	4.1.	productos agropecuarios	328
		4.1.1. Limoneros en desarrollo	328
		4.1.2. Limoneros en producción	330
	4.0	Limones destinados a la venta en el curso normal de la	
	4.2.	continued de la empresa	333

-			
		4.2.1. Limones en crecimiento al inicio y al cierre del	
		ejercicio	
		4.2.1.1. Medición contable de lo limones en	
		crecimiento a fecha de inicio del ejercicio:	333
		4.2.1.2. Medición contable de lo limones en	
		crecimiento a fecha de cierre del ejercicio:	
	4.3.	Limones recolectados durante el ejercicio	334
	4.4.	Bienes destinados a ser consumidos en el proceso de	
		producción de limones	
	4.5.	Equipamiento en maquinarias y equipos	
	4.6.	Terreno en el que se desarrolla la actividad	335
	4.7.	Características de la operatoria de la empresa	335
Aı	nexos		344
	Anex	to 1 – Bienes de uso	344
	Anex	o 2 –Costos de producción de limones	344
	Anex	o 3 – Costo de limones vendidos en el ejercicio	344
		o 4 – Gastos y su aplicación	
		CAPÍTULO XIX	
	APLI	CACIÓN DE LAS NORMAS A LA ACTIVIDAD TAME	BERA
1.		lucción	
2.		ivos de la actividad	
3.	Proce	so productivo	348
4.	Vida	útil de las vacas lecheras	350
5.	El me	rcado lácteo	351
6.		ura del tambero mediero	
7.	Activ	os específicos de la actividad	352
		Animales destinados a la producción	
		7.1.1. Con mercado activo en su condición actual	
		7.1.1.1. Guacheras hembras	
		7.1.1.2. Vaquillonas de recría I	
		7.1.1.3. Vaquillonas de recría II	
		7.1.2. Sin mercado activo en su condición actual	
		7.1.2.1. Vacas en ordeñe	
		1.1.L.1. vacas tii ulutiit	333

29

Editorial Osmar D. Buyatti

		7.1.2.1. Vacas secas	354
	7.2.	Animales destinados a la venta	
		7.2.1. Terneros	
		7.2.1. Novillitos	354
	7.3.	Medición contable	
8.	Caso	práctico	
	8.1.	Situación patrimonial al inicio del ejercicio	355
	8.2.	Operaciones realizadas durante el ejercicio	
	8.3.	Información a fecha de cierre de ejercicio	
	8.4.	Solución	359
		8.4.1. Medición de praderas a fecha de cierre del ejercicio y	
		resultado por tenencia de las mismas	359
		8.4.2. Producción obtenida en el ejercicio	360
		8.4.3. Resultado de producción	
		8.4.4. Resultados por tenencia	361
		8.4.4. Resultado por las ventas	362
		8.4.5. Asientos	363
		8.4.6. Estados contables	365
		CAPÍTULO XX	
		APLICACIÓN DE LAS NORMAS A LA AVICULTURA	
			260
1.	Cara	cterísticas de esta actividad	309
2.	Insu	mos propios de la actividad	370
3.		ición contable en el marco de la RT 22	
	3.1.	Medición de activos específicos de la actividad	370
	3.2.	Resultados específicos	
3.		cación de las normas	3/1
	4.1.	Situación patrimonial al inicio del ejercicio	
	4.2.	Operatoria durante el ejercicio	
		4.2.1. Producción	
		4.2.1.1. Nacimientos	
		4.2.1.2. Ganancia en kilogramos	
		4.2.3. Ventas de pollos	375

4.2.4.	Evolución durante el ejercicio de bienes destinados a ser consumidos en la producción de pollos y medición de los mismos a fecha de cierre del ejercicio	375
125	0	
4.2.3.	Otros pagos	3/0
4.2.6.	Depreciación de bienes de uso	376
4.2.7.	Costo de producción	376
4.2.8.	Huevos en incubadora a fecha de cierre del ejercicio	377
4.2.9.	Asientos	377
8.4.6.	Estados contables	379

CAPÍTULO XXI APLICACIÓN DE LAS NORMAS PROPUESTAS EN EL P 22 PARA ENTES PEQUEÑOS Y MEDIANOS

1.	Activos biológicos (limoneros) destinados a la obtención de	000
	productos agropecuarios	383
	1.1. Limoneros en desarrollo	383
	1.2. Limoneros en producción	385
2.		207
	la empresa	
	2.1. Limones en crecimiento al inicio y al cierre del ejercicio	387
	2.1.1. Medición contable de lo limones en crecimiento a fecha de cierre del ejercicio anterior:	388
	2.1.2. Medición contable de lo limones en crecimiento a	
	fecha de cierre del ejercicio actual	388
3.	Limones recolectados durante el ejercicio	389
4.	Bienes destinados a ser consumidos en el proceso de producción de	
	limones	389
5.	Equipamiento en maquinarias y equipos	390
6.	Terreno en el que se desarrolla la actividad	390
7.	Características de la operatoria de la empresa	390
8.	Solución	
	A. Patrimonio neto al inicio del ejercicio	
	B. Resultados por tenencia provenientes de activos biológicos	
	destinados a la obtención de productos agropecuarios (limoneros)	391

4.6	b.1. Limoneros en producción	391
C.	Activos destinados a la venta en el curso normal de la actividad (limones)	
	 a) Resultado por tenencia generado a la fecha de la cosecha de los limones en crecimiento al inicio del ejercicio, 	
	recolectados durante el mismo	392
	b) Resultado de la producción de limones	
4. Resu	ultado por la venta de los productos cosechados	394
D.	Resultado por tenencia de bienes a ser consumidos en la producción de limones	394
E.	Contabilización	395
F.	Exposición en los estados contables	396
Anexos .	*	400

CAPÍTULO XXI APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE LA RT 22 A LA ACTIVIDAD FORESTAL

1.	Intro	lucción.		403
2.	Alcar	ce de la	las normas de la RT 22 a esta actividad	404
3.	Conc	entos pr	opios de la actividad	404
5.	Produ	ictos for	estales	406
6.	Produ	ictos ind	lustriales provenientes de la actividad forestal	406
7.	Ciclo	de prod	ucción forestal	407
8.	Medi	ción cor	ntable	408
0.	8.1.	Plantac	ciones forestales	408
	0.1.	8.1.1.	En su etapa inicial de desarrollo biológico	408
		8.1.2.	Medición de las plantaciones forestales en las primeras etapas posteriores a la de implantación	
		8.1.3.	Alternativa de activación de costos financieros	411
			8.1.3.1. Fundamentación	411
			8.1.3.2. Requisitos para que proceda la activación	413
			8.1.3.3. Procedimiento para calcular los costos	
			financieros a activar	414

		8.1.4.	Medición de las plantaciones forestales en etapas ya avanzadas de su desarrollo biológico	415
	8.2.	Produ	ctos forestales	
	8.3.		ación de la sección 7.2. de la RT 22 a la actividad	
			al	. 416
9.	Reco		ento de resultados	
	9.1.	Identif	ficación de los resultados	. 417
10.	Aplic	ación d	e las normas de exposición contenidas en la sección 8	
				. 418
	10.1.	Bienes	de cambio	. 418
	10.2.	Bienes	de uso	. 419
	10.3.	Exposi	ición de los resultados de la actividad forestal	. 419
11.	Aplica	ción		. 420
	11.1.	Datos	referidos a la composición del patrimonio neto a fecha	
			io del ejercicio	
	11.3.		ón	. 421
		11.3.1.	Resultados por tenencia por revalúos a costo de	
			reposición	
			11.3.1.1.	. 422
			11.3.1.2. Plantaciones forestales medidas a costos	130
		11.00	de reposición	422
		11.3.2.	Resultado por producción generado por el cambio en la	
			medición de plantaciones forestales (Apartado 11.2.2., punto 6 c) de los datos)	122
		11 2 2	Ingresos por producción y resultados por tenencia por	. 423
		11.0.0.	revalúos a VNR a fecha de cierre del ejercicio	424
			11.3.3.1. De plantaciones forestales en crecimiento	. 121
			avanzado medidas a VANDIE	. 424
			11.3.3.1.1. Ingreso por producción	
			11.3.3.1.2. Ingreso total por producción total	
			reconocido en el ejercicio	. 424
		11.3.4.	Resultados por tenencia	
			11.3.4.1. Resultados por tenencia de plantaciones forestales	
			11.3.4.2. Resultado por tenencia provenientes de	
			madera en pie	. 425
			11.3.4.3. Resultados por tenencia provenientes de	

	madera en rollo	426
	11.3.4. Ventas de madera en rollo	426
11.4.	Contabilización	427
11.5.	Estados contables correspondientes al ejercicio en consideración	
	11.5.1. Estado de situación patrimonial comparativo con el del ejercicio anterior	

CUARTA PARTE: CUESTIONES ESPECIALES PROVENIENTES DE OTRAS NORMAS PROFESIONALES

CAPÍTULO XXIII CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS EN LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS

1.	Norm	as de la Resolución Técnica nº 17 referidas a la contabilización	
	del im	puesto a las ganancias	435
	1.1.	Procedimiento que surge de las normas profesionales referidas	
		a la contabilización del impuesto a las ganancias	
	1.2.	Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos	438
	1.3.	Cambios en los saldos de activos y pasivos por impuestos	100
		diferidos	438
2.		esto del período	439
3.	Cuest	iones de exposición: Información referida al impuesto a las	100
		cias del ejercicio requerida por la Resolución Técnica nº 9	
		En el estado de situación patrimonial	
	3.2.	Clasificación en el estado de resultados	439
	3.3.	Impuesto a las ganancias sobre AREA	439
	3.4.		
4.	Aplic	ación del método del impuesto diferido en la actividad	
	agrop	ecuaria	440
		Diferencias en las mediciones contables e impositivas de los	
		bienes de cambio en la actividad ganadera	44

4.2.	Diferencias en las mediciones contables e impositivas de los	
	bienes de cambio en actividades agropecuarias con procesos	
	productivos terminales que culminan con la obtención de	
	cereales, oleaginosas, frutas y otros productos de la tierra, excepto el caso de las explotaciones forestales	11
4.3.	Diferencias entre las mediciones contables e impositivas de	14
1.0.	los activos biológicos utilizados como factor de la producción	
	de otros bienes de la actividad agropecuaria44	47
	4.3.1. Animales machos y hembras (vientres) destinados a la	
	reproducción4	
	4.3.2. Árboles frutales 4.3.2.	48
4.4.	Conclusiones acerca del empleo de ambas bases en la	
	determinación de impuestos diferidos en la actividad	-0
5.5.	agropecuaria	
3.3.	4.5.1. Situaciones referidas a activos calificados como bienes) [
	de cambio	52
	4.5.1.1. Productos agropecuarios a los que se asigna	, ,
	VNR en ambas mediciones	52
	4.5.1.2. Hacienda destinada a la venta	
	4.5.1.3. Frutos en crecimiento a fecha de cierre de un	
	ejercicio4	55
	4.5.2. Situaciones referidas a activos biológicos calificados	
	como bienes de uso	57
	4.5.2.1. Activos que cuentan con mercado activo en su condición actual	57
	4.5.2.2. Activos que no cuentan con mercado activo en) [
	su condición actual	58
		, ,
	CAPÍTULO XXIV	
ES	TADOS CONTABLES DE ENTES AGROPECUARIOS	
	AJUSTADOS A MONEDA HOMOGÉNEA	
Norm	as contables referidas al ajuste por inflación46	61
1.1.	RT 17, sección 3.1	
1.3.	Modificaciones introducidas a la RT 6 mediante la RT 19 46	5

	1.4.	Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y Resolución 287/03 de la FACPCE
	1.5.	Situación actual y sugerencia
2.		ación del procedimiento de reexpresión de estados contables 471
	2.1.	Justificación del cálculo del RECPAM por el método indirecto 471
	2.2.	Medición independiente del RECPAM a través de las
		posiciones del capital expuesto al inicio de cada subperíodo
		considerado dentro del respectivo período
	2.3.	Composición del capital expuesto en cada posición al inicio de
		un subperíodo a los efectos de la comprobación independiente
0	A 1.	del RECPAM 474
3.		cación de estas normas en la actividad agropecuaria
	3.1.	Efectos en la medición de activos específicos de la actividad 475 Efectos en la medición de pasivos específicos de la actividad 475
	3.2.	Efectos en la medición del resultado del período en consideración 476
	3.3.	Efectos en la exposición de las causas del resultado del
	3.4.	período
4.	Caso	práctico
ч.	4.1.	Composición del activo al inicio del período contable
	4.2.	Transacciones con terceros efectuadas durante el ejercicio 479
	4.3.	Evolución de las categorías de hacienda vacuna destinada a la
	1.0.	venta durante el ejercicio
	4.4.	Otras operaciones
	4.5.	Mediciones a fecha de cierre del ejercicio
	4.6.	Solución en moneda nominal
		4.6.1. Producción de hacienda vacuna
		4.6.2. Resultado por tenencia de hacienda vacuna destinada
		a la venta
		4.6.3. Cálculo de los importes a VNR vigente a fecha de
		cierre del ejercicio:
		4.6.4. Otros resultados por tenencia
		4.6.5. Resultado por venta de hacienda vacuna
		4.6.6. Asientos
	4.7.	Solución en moneda homogénea
		4.7.1. Resultado por producción de hacienda vacuna

	4.7.1.1. Medición de la producción obtenida a fecha de	
	cierre del ejercicio	490
	4.7.1.2. Medición del costo de la producción en	
	moneda de cierre	490
4.7.2.	Resultado por tenencia de hacienda vacuna destinada	
	a la venta, calculado en \$c	491
4.7.3.	Otros resultados por tenencia	492
	4.7.3.1. Resultados por tenencia de bienes destinados	
	a ser consumidos en la producción de otros bienes	492
	4.7.3.1.1. De bienes ya consumidos	492
	4.3.1.2. De bienes aún en existencia	492
	4.7.3.2. Resultados por tenencia de toros reproductores	493
4.7.4.	Resultado por venta de hacienda vacuna	493
4.7.6.	Asientos	494
4.7.7.	Estados contables en moneda homogénea de poder	
	adquisitivo de la fecha de cierre del ejercicio	495